EP PETROECUADOR

Reporte de Sostenibilidad Empresarial

Período 2020

EP PETROECUADOR

Gobierno del Encuentro

Juntos lo logramos

EP PETROECUADOR

EP PETROECUADOR
Revista de Sostenibilidad, período 2020
EP PETROECUADOR / 1ra Edición
- Quito, 2021
Los contenidos de esta Reporte de Sostenibilidad se pueden citar y reproducir, siempre que sea si fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes, refiriendo la fuente bibliográfica "EP PETROECUADOR".
© EP PETROECUADOR, 2021

De esta edición:
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR.
Alpallana E8-86 y Av. 6 de Diciembre (esq) Quito, Ecuador
Telf: (593) 3942100; 3942000
casilla 17-11-5007/ 17-11-5008
www.eppetroecuador.ec

Producción y Edición Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias / Subgerencia de Seguridad Salud y Ambiente
EP PETROECUADOR

Fotografía
Archivo / Jefatura de Imagen y Comunicación EP PETROECUADOR

INDICE:

Mensaje de la Autoridad……. 5

Línea histórica de la Empresa……. 8

Gestión con Partes Interesadas……...20

Dimensión Social……33

Dimensión Ambiental……50

Inversión Social y Ambiental……...65

“Lo mejor de dos mundos”

Es esencial referir las primeras líneas de este mensaje a los efectos que la emergencia sanitaria a nivel mundial ha generado por la pandemia del Covid 19, un evento sin precedentes que ha afectado y continúa afectando comunidades alrededor del mundo. Bajo este contexto, nuestro compromiso con la protección de nuestros funcionarios y la participación en el cuidado del entorno, nunca antes fue tan importante. Durante el período atravesado, nuestra prioridad se plantó en el aporte al cuidado de la gente, considerando tanto a las partes interesadas internas como externas.

Bajo el contexto de pandemia, se procedió a ejecutar las acciones concordantes con la unificación la cadena de valor en el sector hidrocarburífero, concentrando en una sola Empresa las actividades de exploración, explotación, transporte, refinación y comercialización de los hidrocarburos en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 723. Con esto potenciar una gestión eficiente y transparente en beneficio del país. La definición de integrar las dos empresas más grandes de los ecuatorianos EP PETROECUADOR y PETROAMAZONAS EP, bajo todo punto de vista, permite beneficiarse de economías de escala, tener mejor control sobre los procesos de producción y calidad de productos.

Hemos analizado y definido los asuntos prioritarios de la estrategia empresarial, los cuales están encauzados a mantener la excelencia operativa y mejora continua en rentabilidad, así como identificar las acciones necesarias para atender escenarios de mayor volatilidad y dinamismo, buscando una presencia sólida en el mercado nacional e internacional y protegiendo las condiciones necesarias para el logro de los objetivos, económicos, sociales y ambientales.

Ing. Pablo Luna
Gerente General
EP PETROECUADOR

Una vez conferida la certificación del Sistema de Gestión Anti soborno a los procesos de contratación y compras a nivel nacional, como parte de la Fase 1 de la estrategia establecida en la empresa se ha previsto desarrollar la Fase 2 durante el año 2021 de la Gestión de Transparencia Empresarial la incorporación de otras unidades de gestión a la certificación otorgadas.

Entre el 2017 y 2020 EP PETROECUADOR logró exportar más de 42 millones 900 mil barriles de crudo Oriente y Napo, tras la ejecución de 15 ventas SPOT, 1 en el 2017 3 en el 2018, 6 en 2019 y 5 en 20202 que representaron ingresos para el estado ecuatoriano por 2.266.988.877 dólares.

El impacto total de la pandemia tomará tiempo en aterrizar; sin embargo, nuestro compromiso con el desarrollo del país y la sostenibilidad continúa inquebrantable.

“El cuidado y protección de nuestra gente es lo fundamental”

Ing. Carmen Peralvo.
Subgerente de Seguridad, Salud y Ambiente

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 1017 del 16 de marzo del 2020, mediante el cual el Gobierno Ecuatoriano declaró el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano a consecuencia de la pandemia Covid-19, en respuesta, se iniciaron de manera inmediata, los análisis técnicos respectivos para generar medidas de contingencia para evitar el menor impacto tanto en el personal operativo como administrativo de la Empresa, así como contribuir a los esfuerzos del Estado para precautelar la propagación de contagios en el área de influencia de la Empresa. Dentro de las medidas adoptadas para los trabajadores considerados como casos sospechosos y confirmados, fue el aislamiento preventivo de acuerdo a los protocolos de Salud Ocupacional, bajo vigilancia médica, en base a los lineamientos del Ministerio de Salud Pública, además recibieron orientación, apoyo y contención emocional por parte de trabajo social. Hasta el 30 de diciembre de 2020, se dio seguimiento epidemiológico a 978 casos de COVID-19, de los cuales 486 casos fueron positivos, 222 casos descartados y 263 casos sospechosos.

Bajo este contexto y en cumplimiento de las actividades concordantes con el proceso de fusión de Empresas, continuamos trabajando en la implementación y perfeccionamiento de indicadores de gestión para garantizar información precisa a la hora de tomar decisiones sobre seguridad, salud y ambiente, en cada uno de los procesos generadores de valor de la empresa, comprometiendo siempre nuestra gestión a los principios de sostenibilidad empresarial y cuidado del entorno.

En el 2021, continuamos con las acciones necesarias para mantener la gestión ambiental de EP PETROECUADOR en los más altos estándares de calidad, entendiendo que la actividad industrial debe caminar de la mano con el cuidado del entorno.

“Nuestra contribución y compromiso con las comunidades, nunca fue tan firme”

Dr. Sebastián Meneses Pérez
Jefe Corporativo de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias
EP PETROECUADOR

La crisis del COVID-19 presenta un desafío sin precedentes para el bienestar presente y futuro en la población a nivel mundial, el impacto social y económico está dejando una profunda brecha, agravando los desafíos que como Empresa acogemos, entorno a la contribución al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades ubicadas en nuestra área de influencia directa. Ante estas circunstancias, es fundamental continuar con la aplicación del Programa de Relaciones Comunitarias que propiciará, a través de la ejecución de proyectos, el seguimiento y apoyo en las fases tanto de resistencia, como de reactivación y recuperación de las poblaciones.

En concordancia con el proceso de fusión de empresas, la Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias ha trabajado en la integración de su equipo administrativo y operativo en Quito y Campo al 100%, lo que permitirá dar continuidad al cumplimiento de compromisos en su área de influencia directa de aproximadamente 890 comunidades en 21 provincias a nivel Nacional.

Durante el 2020 se cumplió con la ejecución de aproximadamente de 124 proyectos sociales, de educación, infraestructura, productivos y salud comunitarias, garantizando así la continuidad operativa en el marco de consolidación de la fusión. Para el presente período se ha generado un proceso de planificación de inversión para el cumplimiento y garantía de compromisos sociales.

Hemos logrado capturar lo mejor de dos mundos; ahora, en el inicio de esta nueva etapa, continuaremos decididamente con nuestra contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones de nuestro entorno y del país.

EP PETROECUADOR una Empresa que acompaña a la historia del país.

Línea Histórica[1]

La Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) inició sus actividades en junio de 1972, con 17 funcionarios, un presupuesto de 27 millones de sucres y la misión de precautelar los hidrocarburos del suelo ecuatoriano para convertirlos en un recurso que alimente el desarrollo económico y social del país. Por primera vez en su historia, el país pasó a operar y administrar todas las fases de la industria petrolera: exploración, explotación, industrialización y comercialización; todo ello en ejercicio del legítimo derecho para el manejo soberano del petróleo y el reto de desarrollar la industria hidrocarburífera en términos técnicos, tecnológicos, operativos, humanos y de capital en beneficio de todos los ecuatorianos.

En el año de 1989 se crea la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (PETROECUADOR) con sus empresas filiales (PETROPRODUCCIÓN, PETROINDUSTRIAL y PETROCOMERCIAL), la cual implementa un nuevo modelo empresarial, acorde con los tiempos y nuevos desafíos, como mejorar la administración de los recursos petroleros estatales, dinamizar la industria hidrocarburífera dotándola de mecanismos que le permitan competir en el mercado, con eficiencia y rentabilidad, y especializar al talento humano en las diferentes fases de la industria.

[1] Tomado de: El petróleo en el Ecuador "La nueva Era" / EP Petroecuador 40 años construyendo el desarrollo del País

Posteriormente en el año 2010, dentro del proceso de reordenamiento jurídico del país y para fortalecer las áreas estratégicas de su economía, se crea la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR, con el mismo objetivo y responsabilidad de su antecesor: velar por la gestión del sector hidrocarburífero a través del gestionamiento de los procesos de transporte, refinación y comercialización interna y externa de hidrocarburos; destinando los procesos de exploración y producción para PETROAMAZONAS EP

A partir del 01 de enero del 2021 y en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 723, se efectúa la unificación la cadena de valor en el sector hidrocarburífero, concentrando en una sola Empresa las actividades de exploración, explotación, transporte, refinación y comercialización de los hidrocarburos en cumplimiento del. Con esto potenciar una gestión eficiente y transparente en beneficio del país en la Empresa más grande de los ecuatorianos EP PETROECUADOR.

Un breve recuento de la historia:

1972:

La Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) inicia sus actividades con el objetivo de precautelar los hidrocarburos del suelo ecuatoriano para convertirlos en un recurso que alimente el desarrollo económico y social del país.

Se inaugura el Oleoducto Transecuatoriano con una capacidad de transporte de 250.000 BL/D para crudo de 30° API; como resultado de la compra del 37,5% de los derechos y acciones de la empresa Gulf.

Inicia la construcción de la Refinería Estatal de Esmeraldas en base al diseño presentado por la Compañía Norteamericana UOP, iniciando sus operaciones en 1977.

Se realizó la primera exportación de crudo desde el puerto de Balao: 308.283 barriles vendidos a 2,34 USD/barril, correspondientes a las regalías de las empresas Texaco y Gulf.

1973:

CEPE asume el abastecimiento de GLP, al mercado nacional, actividad que incluye la provisión interna y la importación del combustible.

1974:

Se inicia la actividad de comercialización de derivados por parte de CEPE en el mercado interno, producto de su participación en la producción de las Refinerías Anglo y Gulf.

1976:

CEPE se convirtió en la accionista mayoritaria del consorcio CEPE-Texaco, con un total del 62,5% de derechos y acciones, convirtiéndose en el propietario del 50% del Oleoducto Transecuatoriano.

1977:

Entra en operación el Terminal de GLP El Salitral en Guayas, el Terminal de Productos Limpios El Beaterio en Quito, y el Terminal de Productos Limpios de Ambato

1985:

Se inaugura Terminal de Productos Limpios Pascuales, conformando el mayor centro de almacenamiento del país, con una capacidad de 628.000 barriles diarios; seguidamente se inaugura el Terminal de Productos Limpios de Cuenca con capacidad de 114.708 barriles de derivados, distribuidos en 9 tanques.

1986:

El SOTE pasa a ser propiedad absoluta de CEPE, con operación de Texaco hasta 1989, en virtud de compromisos contractuales.

1987:

Concluye la primera ampliación de la Refinería Esmeraldas, incorporando unidades adicionales de Destilación Atmosférica, Destilación al Vacío y Reducción de Viscosidad, alcanzando una capacidad de procesamiento de 90.000 barriles diarios de petróleo. Inicio sus operaciones con una capacidad de 10.000 BL/D, cifra que se duplicó en 1995. Cuenta con dos unidades de destilación atmosférica de 10.000 BL/D de capacidad, cada una, obteniendo productos como Gasolina Extra, Diésel 1 y 2, Jet Fuel y Residuo.

1988:

CEPE Amplía la infraestructura de abastecimiento y transporte de derivados en Esmeraldas Guayas y Pichincha. El Poliducto Shushufindi-Quito comienza a transportar Gasolina Extra, Diésel y GLP, incrementando su capacidad al 90%.

1989:

Se revierte al Estado ecuatoriano la infraestructura de la Refinería Anglo Ecuadorian Oilfields Ltda., y en agosto de 1990, las instalaciones de la Refinería Repetrol (ex Gulf), al concluir los contratos de operación de estas compañías, conformando la Refinería La Libertad, cuya capacidad de procesamiento actual es de 46.000 BL/D de crudo liviano de 28 ° y 29° API.

CEPE pasa a formar parte del aparato Estatal, asume el nombre de Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador PETROECUADOR Mediante Ley Especial N° 45, un holding conformado por una casa matriz y seis filiales. Tres eran de carácter permanente: Petroproducción, Petroindustrial y Petrocomercial; y tres transitorias: Petroamazonas, Transecuatoriana de Petróleos y Petropenínsula S.A, cuya misión es administrar el sector petrolero con mayor eficiencia frente a compañías extranjeras, con la contribución del 30% y 40% de los ingresos fiscales para el Presupuesto del Estado.

1991:

Se inician las operaciones de los Poliductos Libertad – Pascuales, Libertad – Manta y Santo Domingo-Pascuales

1994:

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1417, expedido el 21 de enero de 1994 publicado en el Registro Oficial No. 364 de la misma fecha, el Gobierno Nacional transfiere las instalaciones del SOTE a PETROECUADOR, bajo la denominación de Gerencia de Oleoducto.

1995:

Se crea la marca PETROCOMERCIAL como estrategia para competir con autonomía con empresas privadas como Mobil, Texaco, Puma, entre otras, y brindar un excelente servicio de calidad y cantidad.

1997:

Petroecuador pone al servicio el transporte de combustible de aviación Jet Fuel a través de los Poliductos Esmeraldas- Quito y Libertad - Pascuales.

Concluye la segunda ampliación de la Refinería Esmeraldas, para procesar crudos pesados y consistió en el incremento de la capacidad de refinación a 110.000 barriles diarios, mediante la ampliación de las Unidades de Destilación Atmosférica existentes, la instalación de la Unidad de Reformación con regeneración continua de catalizador (CCR); se suprimió el uso de tetraetilo de plomo como aditivo de las gasolinas y se mejoró la calidad de diésel; además, se colocaron plantas de tratamiento de efluentes con el objetivo de minimizar los impactos y cubrir los requerimientos ambientales.

2007:

Se inaugura el Terminal de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo Oyambaro al nororiente de la ciudad de Quito.

2009:

Se inaugura el Terminal de Productos Limpios Riobamba para el abastecimiento de la Zona Centro del país.

2010:

La Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, se creó como una persona de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, mediante Decreto Ejecutivo No. 315, expedido el 06 de abril de 2010, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 171 de 14 de abril del 2010.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 315, expedido el 06 de abril de 2010, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 171 de 14 de abril del 2010, se crea la EP PETROECUADOR y en virtud de la nueva estructura empresarial se instala la Gerencia de Transporte y Almacenamiento en reemplazo de la Gerencia de Oleoducto 2010.

Debido al proceso de reordenamiento jurídico del país, se crea la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR, suprimiendo la filial PETROCOMERCIAL y convirtiéndola en la Gerencia de Comercialización, cuyo objetivo principal es el incremento de su participación en el mercado de combustibles a nivel nacional.

En el 2011 el área de Comercialización Externa se convirtió en la Gerencia de Comercio Internacional, su meta es maximizar los ingresos para el Estado por las exportaciones de crudo y derivados. Se realizó la primera exportación de crudo desde el puerto de Balao: 308.283 barriles vendidos a 2,34 USD/barril, correspondientes a las regalías de las empresas Texaco y Gulf. El área de Comercialización Externa se convirtió en la Gerencia de Comercio Internacional, su meta es maximizar los ingresos para el Estado por las exportaciones de crudo y derivados

2012:

Inició la comercialización de lubricantes de la marca PETROCOMERCIAL con un portafolio de productos y presentaciones según las necesidades del mercado nacional.

2013:

Se modifica el objeto principal de la EP PETROECUADOR, excluyendo su intervención de la actividad hidrocarburífera, en las fases de exploración y explotación mediante Decreto Ejecutivo No. 1351-A, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 860, de 2 de enero de 2013. En este marco, la EP PETROECUADOR, quedó a cargo, de manera completa, de las actividades de transporte y almacenamiento, refinación y comercialización de

Se inaugura el Poliducto Ambato-Riobamba, infraestructura construida para abastecer de combustible a las provincias del Centro, Sur y Oriente del país.

2014:

Inicia el Plan de Modernización de la Empresa, que consiste en el desarrollo de Planes de Mejora que buscan la implementación de un nuevo modelo de gestión empresarial; es así, que mediante la adopción de nuevas herramientas tecnológicas, se contribuye a la disminución sustancial de tiempo y costos, innovando procesos e integrándolos a todas las unidades de negocio, para que la EP PETROECUADOR sea una empresa más eficiente y competitiva.

GRI 102-2, 102-9

EP PETROECUADOR opera y administra la red de estaciones de servicios más grande del país, contando actualmente con 60 instalaciones propias, 207 afiliadas y 8 depósitos de pesca artesanal, además de 5 depósitos de GLP.

Entra en operación el Sistema de Recepción, Almacenamiento, Transporte y Distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) Moteverde-El Chorrillo, que transporta gas desde la zona de Monteverde en la Provincia de Santa Elena hasta El Chorrillo en la Provincia del Guayas.

Unificación de la cadena de valor del Sector Hidrocarburífero:

2021:

A partir del 01 de enero del 2021 y en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 723, se efectúa la unificación la cadena de valor en el sector hidrocarburífero, concentrando en una sola Empresa las actividades de exploración, explotación, transporte, refinación y comercialización de los hidrocarburos en cumplimiento del. Con esto potenciar una gestión eficiente y transparente en beneficio del país en la Empresa más grande de los ecuatorianos EP PETROECUADOR.

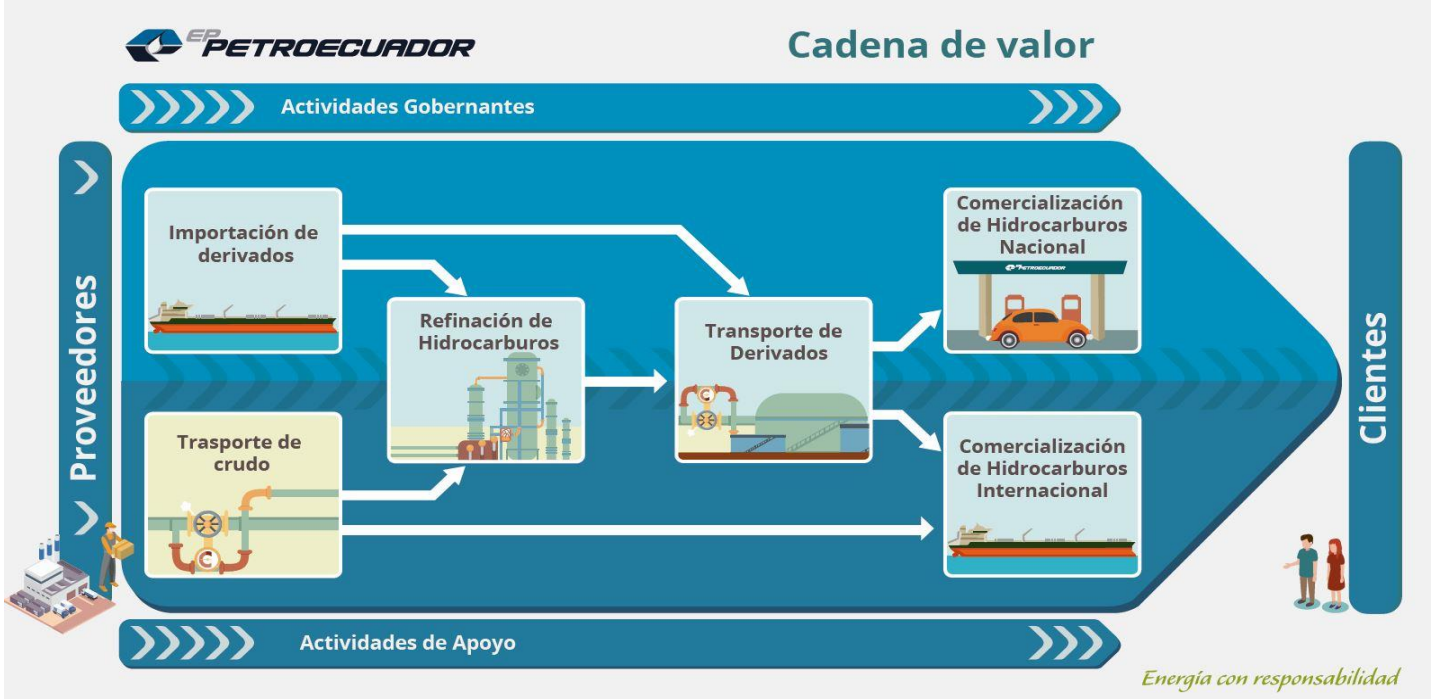

Filosofía empresarial:

Misión:

Gestionar eficientemente los procesos de transporte, refinación, almacenamiento y comercialización nacional e internacional de hidrocarburos, garantizando el abastecimiento interno de productos con calidad, de manera segura, oportuna y sustentable.

Visión:

Al 2021, ser reconocida como una empresa generadora de valor en la industria hidrocarburífera ecuatoriana, socialmente responsable, transparente e innovadora en su estrategia y operaciones.

Valores:

Transparencia

Responsabilidad

Solidaridad

Integridad

Eficiencia

Compromiso con el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030

El desarrollo sostenible es un pilar fundamental en la gestión de EP PETROECUADOR. Por ello, se trabaja en la prevención, control y respuesta inmediata ante posibles impactos y posiciona la eficiencia de la gestión ambiental y social como uno de los objetivos estratégicos de la empresa.

La empresa comprometida con mitigar el impacto de sus operaciones, ejecutó durante el 2020, planes de gestión ambiental e inversión social en sus zonas de influencia directa, que contribuyen de manera determinante a los esfuerzos del Estado para la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 y Objetivos de Desarrollo Sostenible. La actividad empresarial se enmarca en la igualdad de oportunidades y el trato justo a los colaboradores, a través de una adecuada gestión del Talento Humano, que garantiza la no discriminación, salud y seguridad ocupacional, la erradicación del trabajo infantil, la libertad de asociación y negociación colectiva. Esta filosofía Empresarial se extiende en toda su cadena de valor, considerando a proveedores, clientes y a las comunidades del área de influencia, que se ven beneficiados por programas de inversión social.

A continuación, se exponen la contribución empresarial al desarrollo sostenible, entorno a sus tres dimensiones:

- Dimensión social
- Dimensión ambiental
- Dimensión económica

Gestión con los grupos de interés:

Partes interesadas de la EP PETROECUADOR:

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
PARTES INTERESADAS EXTERNAS		
Entes de control (directo)	• Ministerios de Energía y Recursos Naturales no Renovables • Ministerio del Ambiente y Agua • Ministerio de Transporte (Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial) • Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables. • Empresa Coordinadora de Empresas Públicas • Servicio Nacional de Contratación Pública • Secretaría de Gestión de Riesgos • Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social • Ministerio del Trabajo • Contraloría General del Estado • SAE • SRI • MINTEL • SECOM • DGAC • Organismo de Control y Vigilancia de la Actividad Aeronáutica y Aeroportuaria. • DIRNEA • SCAN • QUIPORT • EPMSA	• Cumplir los lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos. • Mantener estable el funcionamiento empresarial y el aprovechamiento de recurso hidrocarburíferos. • Gestionar articulación de los diversos niveles y sectores de gobierno generando complementariedad. • Enmarcar las actividades hidrocarburíferas en principios éticos • Comunicar Resultados • Asegurar el cumplimiento de obligaciones • Fortalecer los canales de comunicación entre los entes de control y EP PETROECUADOR. • Cumplir con las normas y reglamentos definidos • Pago de tasas

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
	• Cuerpos de Bomberos locales/seccionales	
Medio ambiente	• Ministerio del Ambiente y Agua • Autoridades Ambientales Locales (acreditadas ante el SUMA)	• Cumplir la legislación ambiental • Permanecer libre de contaminación
Proveedores y contratistas	• Proveedores de bienes y servicios requeridos para las operaciones de cada unidad de negocio	• Gestionar eficiente cumplimiento de obligaciones contractuales. • Gestionar pago oportuno de obligaciones por los bienes y/o servicios entregados • Recibir información oportuna para requerimientos de bienes y servicios para fomentar el desarrollo de cada unidad negocio • Recibir comunicaciones oportunas de normativa interna vigente aplicable a proveedores y contratistas. • Recibir retroalimentación con respecto al fortalecimiento del desarrollo de proveedores y contratistas. • Fortalecer los canales de comunicación (comunicación de resultados) • Mantener un vínculo contractual con la Empresa.

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
Medios de comunicación	• Prensa escrita • Agencias internacionales de noticias • Radios • Televisión • Redes Sociales	• Obtener información veraz y confiable, oportuna y confiable • Generar estrategias alineadas a las políticas comunicacionales de gobierno
Comunidad	• Pobladores del área de influencia • Juntas parroquiales • Juntas de agua. • Organizaciones comunitarias	• Gestionar aplicación de la consulta previa, libre e informada en la planificación para nuevos proyectos. • Recibir socialización de nuevos proyectos. • Participar en procesos participativos de Compensación Social, por afectaciones ambientales o construcción de nuevos proyectos. • Obtener información veraz y confiable sobre la intervención de la Empresa en territorio. • Obtener atención inmediata a contingencias. • Garantizar procesos de indemnización eficientes. • Promover el cumplimiento de la legislación aplicable a la gestión social de la Empresa.
Entes de Control (Indirectos)	• Municipios • Ministerios (direcciones provinciales) • GADs • Defensoría del Pueblo • INEN	• Gestionar articulación entre los diversos niveles y sectores de gobierno generando complementariedad a nivel local. • Gestionar cumplimiento de compromisos con la comunidad. • Coordinar trabajo en la ejecución de proyectos de Compensación Social, cumpliendo con los Planes de Desarrollo y ordenamiento Territorial. • Coordinar cumplimiento de la legislación en prevención de incendios • Coordinar trabajo en contingencias en territorio.

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
Sociedad	• Gremios • Ongs • Otras actividades productivas • Asociaciones • Medios de comunicación • Instituciones educativas • Líderes de opinión • Aliados • Agencias de Empleo	• Promover la transparencia y rendición de cuentas • Promover la cooperación interinstitucional • Fortalecer la generación de Empleo • Fortalecer la responsabilidad Social Empresarial
Clientes y consumidores	• Nacionales: negocios de comercialización de derivados • Usuarios de combustibles • Usuarios de lubricantes • Usuarios industriales • Usuarios de la infraestructura empresarial • Internacionales: venta de crudo y derivados	• Garantizar la disponibilidad de productos • Obtener calidad en los productos • Promover el desarrollo sustentable: equilibrio económico, social, ambiental • Disponer de precios competitivos y asequibles
Entidades financieras	• Bancos • Ministerio de Finanzas • Organismos multilaterales	• Gestionar el cumplimiento de regulaciones Financieras • Disponer de información financiera transparente • Gestionar el cumplimiento de las políticas fiscales y tributarias
Competencia y mercado	• Comercializadoras autorizadas por el Ministerio de Hidrocarburos que atienden a los siguientes sectores: automotriz, industrial, naviero, doméstico, pesquero, eléctrico y aéreo.	• Disponer y entregar de manera oportuna los productos • Disponer de Calidad en los productos • Promover la Responsabilidad Social Empresarial • Promover la transparencia y rendición de cuentas • Promover competencia justa • Disponer de precios competitivos

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
Aseguradoras / reaseguradoras	• Empresa(s) Aseguradora(s)	• Información puntual remitida a la aseguradora que: Sustente siniestros Cuantificar pérdida Demostrar la pérdida
Otros aliados estratégicos	• Inversionistas • Academia • Organismos de cooperación internacional	• Ejecutar proyectos estratégicos • Cumplir compromisos establecidos • Crear convenios de cooperación interinstitucional. • Disponer de información financiera y no financiera, que facilite la toma de decisiones. • Establecer alianzas estratégicas.

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
PARTES INTERESADAS INTERNAS		
Alta dirección	• Gerencia General • Staff • Clientes Internos (Representantes Departamentales / Responsables del Proceso que reciben los entregables de cada unidad administrativa)	• Aterrizar disposiciones y lineamiento estratégicos en todas las áreas operativas y administrativas de la Empresa. • Obtener reporte eficiente de resultados. • Gestionar alineación de todas las áreas de la Empresa al cumplimiento de los objetivos estratégicos y departamentales. • Promover compromiso con la mejora continua. • Gestionar cumplimiento eficiente de indicadores de gestión y reporte de dificultades para la consecución de los mismos. • Difundir el conocimiento de funciones a cargo, incluidas en el manual orgánico funcional. • Gestionar cumplimiento en la asignación presupuestaria. • Gestionar cumplimiento de disposiciones y recomendaciones de entes de control y vínculos contractuales. • Fortalecer el liderazgo.

Partes Interesadas	Grupos	Necesidades (parte interesada)
Directorio	• Presidente del Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP o su delegado permanente, quien lo presidirá; • Titular del Ministerio de Hidrocarburos o su delegado permanente; y, • Un delegado del Presidente de la República. • Gerente General (Secretario del Directorio)	• Cumplir lo dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas. • Cumplir las directrices estratégicas emitidas. • Cumplir la Planificación Empresarial (presupuesto, planes, programas, proyectos, indicadores)
Trabajadores	• *Servidores Públicos • *Obreros • *Jubilados • *Cetrapep (Comité de empresa único de la EP PETROECUADOR) • *Comité y Subcomités paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo • *Otras agrupaciones de representación de trabajadores	• Participar procesos de inducción y capacitación continua. • Obtener estabilidad laboral • Disponer un clima laboral satisfactorio • Disponer de herramientas y recursos para el cumplimiento de las actividades. • Disponer del respaldo de la empresa al funcionario en procesos establecidos por Contraloría. • Disponer de crecimiento integral. • Gestionar atención a pronunciamientos de los líderes de las Organizaciones o Gremios. • Gestionar negociación del Contrato Colectivo.

Análisis de Materialidad:

Partes Interesadas	Temas (expectativas)	Capacidad de afectar a la EPP	Influencia en la EPP
PARTES INTERESADAS EXTERNAS			
Entes de control (directo)	• Promover trabajo conjunto y debidamente coordinado. • Desarrollar diálogo constructivo con los actores. • Disponer de autoridades sensibilizadas sobre la complejidad de la operación y la relevancia de cooperación mutua y diálogo permanente. • Asegurar el Involucramiento. • Mantener la vigencia de los certificados y permisos para una operación continua	Alto	Alto
Medio ambiente	• Coordinar la ejecución de proyectos de protección y remediación del medio ambiente • Cumplir estándares voluntarios por sobre el cumplimiento legal (punto verde, certificaciones ambientales) • Promover que co existan incidentes/emergencias ambientales • Mejorar en la calidad de combustibles para que sean menos contaminantes. • Recuperar de manera eficaz el territorio intervenido por EP PETROECUADOR u Operadoras anteriores	Alto	Alto

Partes Interesadas	Temas (expectativas)	Capacidad de afectar a la EPP	Influencia en la EPP
Proveedores y contratistas	• Obtener un eficiente cumplimiento obligaciones contractuales. • Obtener diálogo para conocer sus necesidades y expectativas. • Promover el trabajo en conjunto. • Promover relaciones basadas en comportamiento ético. • Asegurar el involucramiento • Recibir comunicación de Resultados • Fortalecer los canales de comunicación • Promover mayor integración de catálogos dinámicos inclusivos al giro de negocio de la empresa. • Ejecutar Benchmark • Participar en procesos de adjudicación transparentes	Alto	Bajo
Medios de comunicación	• Disponer de acceso constante a la información de la Empresa.	Bajo	Alto
Comunidad	• Mantener una relación armónica entre la Empresa y la comunidad aledaña al área de influencia. • Consolidar a EP PETROECUADOR como un ente de desarrollo en el área de influencia de la Empresa. • Participar en la ejecución de proyectos de Compensación Social. • Promover el uso de mano de obra local en proyectos de la Empresa en territorio.	Alto	Bajo

Partes Interesadas	Temas (expectativas)	Capacidad de afectar a la EPP	Influencia en la EPP
Entes de control (Indirectos)	• Asegurar la operación con Responsabilidad Social y Ambiental. • Gestionar cohesión territorial. • Promover la descentralización • Colaborar en la obtención de viabilidades técnicas para la construcción de proyectos de Compensación Social	Bajo	Alto
Sociedad	• Mantener relaciones armónicas • Disponer de acceso a información actualizada y confiable • Obtener un retorno social y/o económico • Desarrollar acciones conjuntas • Fortalecer los canales de comunicación • Promover la participación ciudadana • Obtener respuesta eficiente frente a contingencias • Gestionar cooperación en procesos participativos de socialización de actividades operativas de la Empresa	Bajo	Bajo
Clientes y consumidores	• Cumplir con la demanda nacional de hidrocarburos. • Responder a los requerimientos de cuidado ambiental y responsabilidad social en la operación. • Fortalecer el involucramiento de la Empresa en programas de Responsabilidad Social, Ambiental y campañas comunicacionales. • Promover la innovación de productos y servicios. • Gestionar Benchmarking	Alto	Bajo

Partes Interesadas	Temas (expectativas)	Capacidad de afectar a la EPP	Influencia en la EPP
Entidades financieras	• Gestionar el cumplimiento de cláusulas establecidas en la relación. • Promover relaciones comerciales estables • Disponer de transferencia de liquidez del Ministerio de Finanzas • Receptar los ingresos provenientes de la facturación de crudo por parte de las Compañías Petroleras extranjeras amparados en los convenios y contratos suscritos entre el Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador, Petroleras de China y Tailandia en años anteriores. • Disponer de reporte periódico sobre ejecución presupuestaria.	Alto	Alto
Competencia y mercado	• Compartir información • Gestionar estaciones de servicio que mantienen la marca EP PETROECUADOR tienen inspecciones periódicas para mantenimiento de la marca. • Gestionar Benchmarking	Bajo	Alto
Aseguradoras / reaseguradoras	• Cumplir con los requisitos de manera eficiente para pagos de: Primas, deducibles y restituciones de sumas aseguradas. • Minimizar la materialización de los riesgos (pérdidas, accidentes y otros eventos inesperados)	Bajo	Alto
Otros aliados estratégicos (inversionistas)	• *Promover el establecimiento de relaciones de confianza • *Desarrollar acciones conjuntas • *Fortalecer los canales de comunicación • *Fortalecer la participación • * Coordinar acciones para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.	Bajo	Alto

Partes Interesadas	Temas (expectativas)	Capacidad de afectar a la EPP	Influencia en la EPP
Partes interesadas internas			
Alta dirección	• Promover el comportamiento ético en el desempeño de actividades. • Promover el conocimiento de los lineamientos estratégicos, políticas y normativa interna de la Empresa. • Promover el cumplimiento de objetivos estratégicos, departamentales y la mejora continua en la gestión. • Promover buen uso de los recursos. • Gestionar optimización de recursos (financieros, materiales, tecnológicos, etc.) • Gestionar entregables de cada unidad de negocio, a fin de que cumplan los requisitos legales, reglamentarios y de calidad establecidos.	Alto	Alto
Trabajadores	• Obtener el cumplimiento ético, responsable y eficiente de las obligaciones contractuales y beneficios de ley. • Participar en acciones para mejorar clima laboral • Comportamiento ético, en observancia del código de ética y valores corporativos • Participar en Plan de carrera y Plan de jubilación. • Fortalecer los canales de comunicación. • Disponer acceso a Canales de denuncia y reclamos • Gestionar la formulación de planes de trabajo en conjunto con autoridades (organizaciones gremiales) • Recibir una Remuneración Salarial acorde • Obtener seguridad y salud en el trabajo	Alto	Alto

Directorio	• Obtener incremento de ingresos • Gestionar incremento / mantenimiento de niveles de producción de productos • Promover una gestión eficiente y transparente	Alto	Bajo

Fuente: Matriz de Partes Interesadas de la EP PETROECUADO

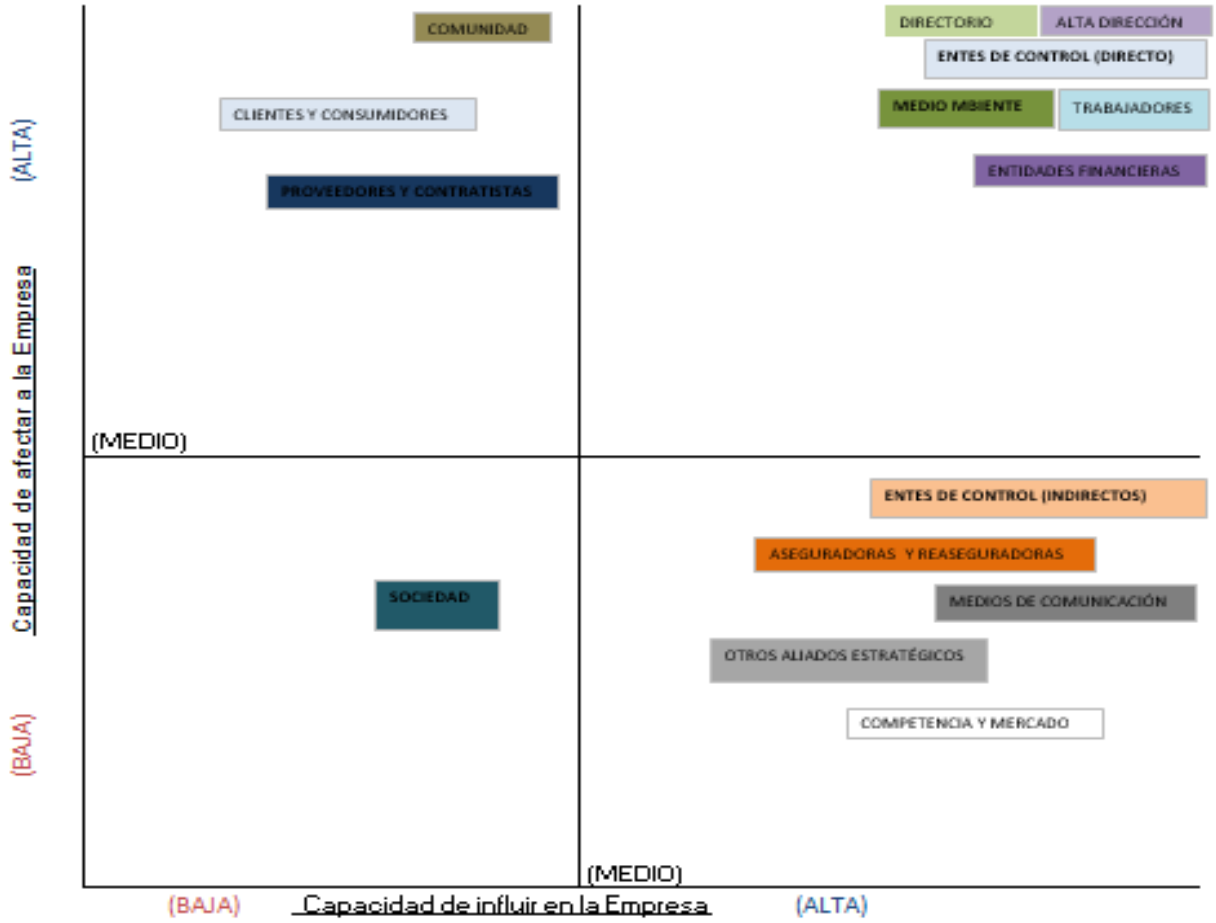

El Reporte de Sostenibilidad 2020 de EP PETROECUADOR se ha elaborado tomando como referencia la metodología propuesta por el Global Reporting initiative (GRI), para la construcción de Memorias de Sostenibilidad Empresarial, versión Standars (Esencial), verificando el cumplimiento de 33 indicadores de gestión, cuya información fue proporcionada por las áreas internas de la empresa, a través de documentación oficial que reposa en el Sistema de Gestión Documental (Quipux). Para el presente período, considerando el proceso de unificación la cadena de valor en el sector hidrocarburífero en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 723, se determinó incluir información social y ambiental respecto al reporte de la gestión 2020 de PETROAMAZONAS EP y EP PETROECUADOR

Es importante mencionar que el *Análisis de Materialidad* expuesto en la presente publicación fue efectuado a través de la actualización y oficialización de la SSA.11.DR.02 Matriz de Partes Interesadas PEC de la EP PETROECUADOR, durante el presente período (2021). Para comentarios, recomendaciones y observaciones comunicarse a través de la dirección: usrvresp.social@eppetroecuador.ec

Dimensión Social

EP PETROECUADOR, a través de la Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relacionamiento Comunitario, trabaja conjuntamente con los grupos de interés relacionados a su giro de negocio, para lo cual construye y mantiene una relación armoniosa mediante la entrega de información oportuna, la construcción de espacios de diálogo, el aporte a los procesos de fortalecimiento organizativo y la participación activa en la ejecución de proyectos sostenibles que inciden en la calidad de vida de las poblaciones aledañas a la industria. Dichas acciones permiten a la empresa pública la aceptación de la comunidad, es decir, mantener su licencia social y convertirse en un aliado institucional para la construcción del desarrollo del país. En este sentido, el trabajo de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias, procura:

- El diálogo social permanente para el mantenimiento de la licencia social en las operaciones.
- La generación de estrategias para la prevención/manejo de conflictos sociales y ambientales.
- La contribución al desarrollo humano, a través de la gestión de proyectos de compensación social.
- La asesoría a las autoridades empresariales respecto del manejo de las temáticas de responsabilidad social empresarial y relaciones con la comunidad, así como el apoyo operativo en caso de incidentes.

Aporte a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollos Sostenible:

Aporte a la consecución de los siguientes Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

Gestión de Relaciones Comunitarias por fases de la operación hidrocarburífera

Fases de exploración y producción[2]:

349 Comunidades
6 Provincias: 4 Amazonía / 2 Litoral
7 Nacionalidades: Shuar, Achuar, Cofán, Secoya, Kichwa, Siona, Waorani.
2 Pueblos Afroecuatorianos

El marco normativo, a través del cual la Gestión de Relaciones Comunitarias basa sus actividades en campo, tiene base en los siguientes documentos: - Política de Relaciones Comunitarias, - Guía de Relaciones Comunitarias, - Plan de Implementación del Código de Conducta para pueblos indígenas aislados, - Programa de Relaciones Comunitarias, - Normativa y Reglamento de contratación de Mano de obra y Servicios locales.

[2] PETROAMAZONAS EP. Informe de Gestión de Responsabilidad Social y Relaciones comunitarias 2020. Quito, 2021

Compensación Social (Gestión 2020):

Infraestructura comunitaria

28 intervenciones en infraestructura
7.320 beneficiarios

Autogestión / proyectos productivos

8.547intervenciones
8.547 beneficiarios

Salud comunitaria

350 intervenciones
25.000 beneficiarios

Educación

350 intervenciones
25.000 beneficiarios

Proyectos emergentes Covid 19:

Durante el año, a través de gestión social se desarrolló un proyecto de apoyo emergente, invirtió 3,9 millones en el fortalecimiento de la economía local de las provincias de Orellana, Sucumbíos y El Oro.

Proyectos productivos

Se apoyó iniciativas de producción de ciclo corto y de aporte nutricional para 3.493 familias en cultivos de arroz, plátano, yuca, avicultura y piscicultura.

Infraestructura Comunitaria

Se ejecutaron 15 proyectos de infraestructura comunitaria con proveedores 100% locales, que aportaron a la dinamización de la economía del sector, requiriendo mano de obra y promoviendo la adquisición de materiales de construcción de la zona.

Salud comunitaria

Se entregaron medicinas e insumos a 37 centros de salud; 17 en Orellana, 14 en Sucumbíos, 3 en Napo y 2 en El Oro.

Gestión de programas por componentes:

Salud comunitaria	**Estrategias:** • Atención Primaria en Salud • Promoción de la Salud • Prevención de enfermedades • Fortalecer el modelo de atención Integral en Salud Familiar, Comunitaria e Intercultural (MAIS-FIC) • Convenio Interinstitucional – Nota Reversal con el MSP. • Fortalecer la política pública
	Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud en las comunidades del área de influencia de la operación de la empresa a través de la participación social y la coordinación interinstitucional e intersectorial.
	Proyectos: • BRIGADAS COMUNITARIAS DE SALUD: Dar atención prioritaria a aquellos sectores de difícil acceso geográfico con mayores condiciones de pobreza y hacinamiento. • PROGRAMA "PETROECUADOR TE ACOMPAÑA": Promover acciones y servicios tendientes a favorecer a personas con discapacidad. • PROGRAMA "CRECIENDO CONTIGO": Atención a niñas, niños y adolescentes en los centros educativos. • VISITAS DOMICILIARIAS – PROGRAMA MÉDICO COMUNITARIO: Promover la ampliación de cobertura de la política pública en materia de salud para todas las familias en condiciones vulnerables. • CAPACITACION EN SALUD: Educación para la salud y ambiental encaminada a mejorar los conocimientos aptitudes y prácticas para mejorar la salud y el ambiente. • PROYECTOS EN SALUD: "Modelo para atención del parto intercultural en la Comunidad El Edén" – Reconocimiento como Práctica Ejemplar Ganadora en la Categoría Salud (año 2018).

Educación	**Estrategias:** • Establecer programas de capacitación para maestros en coordinación con el MINEDUC. • Alianzas interinstitucionales para fortalecer los procesos educativos. • Promover programas de nivelación para estudiantes instrucción secundaria y superior. • Trabajar líneas básicas de formación, actualización y complementación educativa con formación en competencias para la atención a la diversidad poblacional.
	Objetivo: Desarrollar y fortalecer a través de programas innovadores, el nivel de instrucción secundaria y superior, contribuyendo a la reducción de las bajas tasas de educación en la Zona hasta el 2020
	Proyectos: • Programa de capacitación a docentes Universidad Nacional de Educación sede Lago Agrio. • Programas de nivelación y refuerzo escolar para potenciar el aprendizaje y mejorar el rendimiento con el apoyo de pasantes de Centros de Educación Superior. • Talleres de sensibilización y capacitación para abordar temas de violencia intrafamiliar, derechos de la mujer, en alianza interinstitucional MIES, GAD, POLICÍA, MSP, M. INTERIOR, JUNTA CANTONAL DE DERECHOS. • Cursos de capacitación técnica, complementarios a los proyectos productivos de café, cacao, comercialización de productos, y de mejoramiento de competencias laborales mediante cursos de corta duración

Proyectos de Infraestructura	**Estrategias:** • Disminuir los indicadores de NBI, ampliando la cobertura de servicios básicos (luz, agua potable) en las comunidades del área de influencia. • Contratar el 100% de la ejecución de obras de infraestructura con proveedores locales contribuye a la reactivación económica • Empoderar a las comunidades para promover el buen uso y aprovechamiento de la infraestructura
	Objetivos: Mejorar las condiciones de vida de las comunidades atendiendo prioritariamente indicadores de extrema pobreza por NBI, cubriendo el acceso al agua, saneamiento básico y provisión de energía eléctrica en las comunidades del AID
	Proyectos: • Proyectos de promoción de acceso libre, seguro e incluyente a infraestructura y equipamiento público y comunitario.

Proyectos Agro productivos	**Estretgias:** • Fortalecer las capacidades locales articulando emprendimientos existentes con orientación a mercado, • Repotenciar los proyectos para mejorar la competitividad, integrando iniciativas al mercado para promover su sostenibilidad
	Objetivo: Generar Negocios Inclusivos, con líneas de comercialización desarrolladas en la comunidades del AID
	Proyectos: • Repotenciar Centro de Acopio en Boca Tiputini: cacao - pollos • Repotenciar Planta de Procesamiento Chocosamona • Articulación Cadena maíz en Sinchi Chicta • Articulación cadena en frutas y verduras Aso. Tiputini • Modelo de Negocio en cacao súper árbol en Integración Vertical para agro negocios inclusivos Seguridad alimentaria, orientado a población vulnerable y enfoque de género.

Catálogo de proyectos productivos[3]

La EP PETROEUCADOR durante el presente período, publicó el primer Catálogo de Proyectos Productivos, que involucra a **39 emprendimientos comunitarios de la zona de influencia** de la estatal petrolera, ubicados en las provincias de Sucumbíos, Orellana, El Oro y Guayas. En el catálogo, que **tiene 86 páginas**, constan los emprendimientos con los cuales ha trabajado la empresa de manera directa, en diferentes aspectos y fases de desarrollo. Estas acciones, han permitido a las organizaciones beneficiarias posteriormente posicionarse dentro del mercado local, regional y nacional.

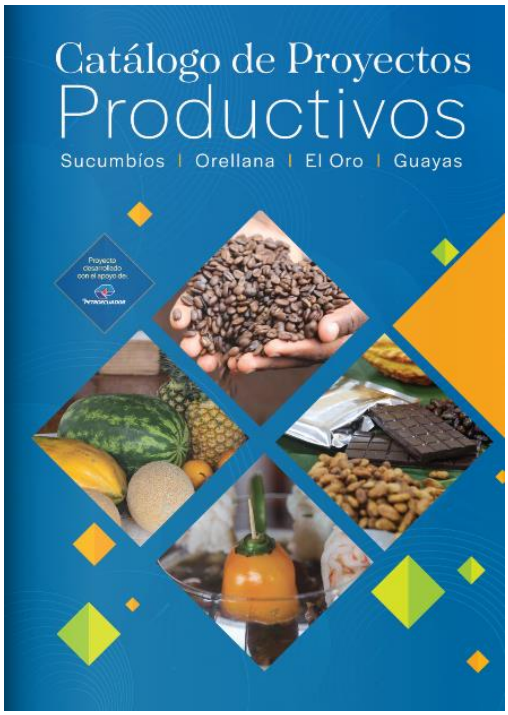

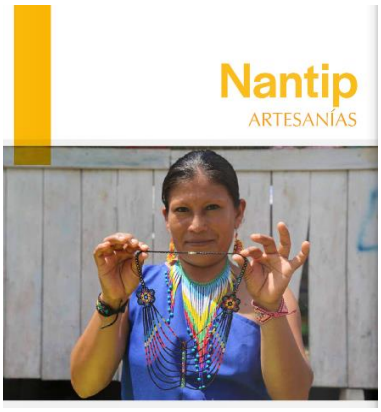

[3] Link de acceso al catálogo:
https://issuu.com/petroecuador/docs/cata_logo_proyectos_productivos_17_marzo_2021

Resumen de Contratación de Mano de Obra Local

PROVINCIA	ZONA	BLOQUE	No. CONTRATISTAS	# PERSONAS CONTRATISTAS TOTAL	MOL PERSONAS CONTRATISTAS	% MOL CONTRATISTAS
	RESUMEN DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL (MOL) 2020					
SUCUMBIOS	NORTE	56 LAGO AGRIO	25	554	440	79%
		57 LIBERTADOR	21	408	355	87%
		57 SHUSHUFINDI	37	710	521	73%
		58 CUYABENO	39	791	583	74%
		49 BERMEJO	5	44	40	91%
		Total	127	2507	1939	77%
ORELLANA	ESTE	15 INDILLANA	12	375	312	83%
		12 PAÑACOCHA	7	62	41	66%
		12 EDÉN YUTURI	11	368	267	73%
		31 APAIKA	9	103	78	76%
		43 ITT	32	639	403	63%
		Total	71	1547	1101	71%
	OESTE	60 SACHA	20	500	413	
		61 AUCA	52	1540	1072	70%
		7 OSO	25	403	309	77%
		21 YURALPA	11	76	49	64%
		18 PALO AZUL	21	208	166	80%
		55 ARMADILLO	9	326	205	63%
		44 PUCUNA	16	120	95	79%
		Total	154	3173	2309	73%
		Total	352	7227	5349	74%

Tipo proyectos de Mano de Obra Local Contratada

- Obras Comunitarias (Contratistas Amazónicos)
- Ropa de Trabajo (Talleres)
- Catering (Asociaciones Economía Popular Solidaria EPS)
- Limpieza (Asociaciones EPS)
- Transporte (Organizaciones Legalmente constituidas de la Amazonía)
- Insumos agropecuarios (Proveedores calificados de la Amazonía)

Fases de transporte, refinación y comercialización[4]:

541 Comunidades
20 Provincias: 10 sierra / 6 costa / 3 oriente/ 1 insular
91 cantones.

Talleres de relaciones comunitarias

Período 2020	Talleres ejecutados	participantes
Enero - Diciembre	180	6.069

La EP PETROECUADOR trabaja conjuntamente con los grupos de interés relacionados a su giro de negocio, para lo cual construye y mantiene una relación armoniosa mediante la entrega de información oportuna, la construcción de espacios de diálogo, el aporte a los procesos de fortalecimiento organizativo y la participación activa en la ejecución de proyectos sostenibles que inciden en la calidad de vida de las poblaciones aledañas a la industria. Dichas acciones permiten a la EPP la aceptación de la comunidad, es decir, mantener su licencia social.

[4] EP PETROECUADOR. Informe de Gestión de Responsabilidad Social y Relaciones comunitarias 2020. Quito, 2021

Compensación social (Gestión 2020):

Programas	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Infraestructura educativa				$ 705.432,86
Infraestructura Comunitaria				$ 259.009,14
Infraestructura Vial		$ 12.436.318,51	$ 849.263,88	$ 3.641.249,24
Saneamiento Ambiental	$735.558,61	$ 241.252,46	$ 29.547,56	$ 4.907.491,32
Proyectos Productivos				$ 1.040.499,26
Responsabilidad Social				
Total	$ 736.092,61	**$ 12.677.570,97**	**$ 926.539,41**	**$ 10.553.681,82**

Beneficiarios:

Período 2020		
Total	**# de proyectos**	**# de beneficiarios**
	38	1.000.439

Las acciones de relaciones comunitarias vinculadas a la compensación social, se ejecutan mediante procesos participativos de diálogo social y toma de decisiones a partir del consenso y fortalecimiento comunitario. En este aspecto, se toman en cuenta una serie de actividades que van, desde la priorización de una necesidad insatisfecha hasta la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario y su entrega y operación a las instancias del Estado competentes.

Atención a contingencia por rotura del Sistema de Oleoducto Trasnecuatoriano (SOTE) y Poliducto Shushufindi - Quito:

El 7 de abril de 2020 a las 19:15 horas, debido a un fenómeno de erosión regresiva en el cauce del Río Coca que alcanzó la desembocadura del Río Reventador, produciendo un hundimiento de tierra en el sector de San Rafael, en el límite entre las provincias de Napo y Sucumbíos, causando la rotura del Oleoducto (SOTE) en las inmediaciones del KM 94+700 y Poliducto Shushufindi – Quito en las inmediaciones del PK 144+900, paralizándose inmediatamente las operaciones de bombeo de crudo y combustible de la EP PETROECUADOR. Posteriormente, aproximadamente a las 04:00 horas del 8 de abril, también se afectó al Oleoducto de Crudos Pesados (OCP Ecuador), rompiendo su tubería.

Entrega de kits alimenticios:

Provincia	Comunidades	Kits alimenticios entregados
Sucumbíos	29	6.444
Orellana	42	19.444
Total	71	25.888

Entrega de agua:

Provincia	Comunidades	Kits alimenticios entregados
Sucumbíos	15	268512
Orellana	67	1.510.536
Total	82	1.779.048

Atenciones médicas:

66 Comunidades atendidas	64 Brigadas médicas ejecutadas	5.211 habitantes atendidos	**Actividades:** - Evaluaciones médicas - Capacitaciones en medidas de bioseguridad - Entrega de mascarillas - Entrega de medicina de manera gratuita.

EP Petroecuador finalista en los XI Premios Corresponsables 2020 de Responsabilidad Social y Sostenibilidad en España

Fundación CORRESPONSABLES

La **Fundación Corresponsables** otorga a

EP PETROECUADOR

el reconocimiento como finalista en los
XI PREMIOS CORRESPONSABLES en la categoría
'Administraciones y entidades públicas ' por su iniciativa:

SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE PLAYA DE FATIMA Y FLOR DEL BOSQUE, PARROQUIA NAZÓN, CANTÓN BIBLIAN, PROVINCIA DEL CAÑAR

Marcos González
Presidente de la Fundación Corresponsables

Joan Fontrodona
Presidente del jurado

la Empresa Pública Petroecuador participó en los **XI Premios Corresponsables 2020 de la Sostenibilidad en Iberoamerica** realizado en Barcelona – España. Durante la ceremonia de premiación, la petrolera ecuatoriana recibió un **reconocimiento internacional** por quedar entre las siete empresas finalistas en la categoría Administración y Entidades Públicas, al participar con el proyecto **"Sistema de agua potable para las comunidades de Playa de Fátima y Flor del Bosque, parroquia Nazón, cantón Biblián en la provincia de Cañar»***.*

El jurado de los premios Corresponsables 2020, estuvo conformado por 75 académicos y el comité técnico para este proceso de selección por 25 consultoras expertas en Responsabilidad Social Empresarial, que se encargaron de preseleccionar a siete (7) empresas finalistas entre 35 participantes a nivel mundial. Este galardón premia a las empresas que generan esfuerzos en la implementación de la **Responsabilidad Social en su gestión empresarial**.

EP Petroecuador participó con el proyecto de Responsabilidad Social denominado **"Sistema de agua potable para las comunidades de Playa de Fátima y Flor del Bosque, parroquia Nazón, cantón Biblián en la provincia de Cañar»**, con una inversión total de USD 258.517,69. Esta obra beneficia a 150 habitantes de esta zona y permite mejorar su calidad de vida e incide en el desarrollo integral de sus familias.

Dimensión ambiental

EP PETROECUADOR desarrolla sus actividades velando siempre por el cuidado de la naturaleza.
Por esta razón, incrementar la eficiencia de la gestión ambiental es uno de los principales objetivos empresariales. Además, la empresa busca satisfacer las expectativas de sus grupos de interés que exigen que la industria de hidrocarburos realice sus actividades sin afectar el entorno.
Para hacer esto posible, EP PETROECUADOR cuenta con un sistema de gestión ambiental que impulsa los procesos de certificación y recertificación bajo la norma ISO 14001 en sus instalaciones a nivel nacional.

Por otra parte, debido a la extensión territorial de sus instalaciones y a la diversidad de sus operaciones, EP PETROECUADOR debe cumplir con la aplilicación de planes de manejo ambiental a nivel nacional. Cada uno de lo cuales tiene medidas específicas para prevenir, mitigar, remediar o compensar los posibles impactos ambientales de las operaciones hidrocarburíferas.

Aporte a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollos Sostenible:

Aporte a la consecución de los siguientes Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

Fases de exploración y producción[5]:

Capacitaciones del Programa de Educación Ambiental

En el periodo octubre – diciembre 2020, se impartieron 1,354 horas hombre de capacitación, con u cumplimiento de la meta del trimestre del 270.80%. en relación a la meta anual se tuvo un cumplimiento del 138.88% con una ejecución de 4,791 horas de capacitación. La meta del indicador cumplió de acuerdo a lo programado para el periodo, sin embargo, debido a la suspensión de actividades por la declaratoria del Estado de Excepción en todo el país mediante el Decreto Ejecutivo No. 1017, de 16 de marzo de 2020, en razón de la declaratoria de pandemia COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud; las actividades se vieron afectadas en campo, lo que no permitió continuar con las actividades de acuerdo a lo planificado.

Reducción de emisiones

En relación a los indicadores de Reducción de emisiones de CO2 (Indicador 5.7), Diésel ahorrado por sustitución con Gas asociado o petróleo crudo para la generación eléctrica en la actividad hidrocarburífera (Indicador 5.8) y Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos (Indicador 5.9), los indicadores se vieron beneficiados debido a:

- Operación optima de interconexión SEIP-E y SNI
- Incremento del despacho de generación a gas asociado y crudo en las centrales de generaciónB57S, B18 y B60. Sin embargo, existe un decremento del indicador con respecto al periodo anterior debido a:
- Disminución del despacho de generación a gas asociado en las centrales de B15, B57L y B58.

[5] PETROAMAZONAS EP. Informe de Gestión 2020. Quito, 2021

- Disminución del despacho de generación a crudo en las centrales de B15 y B61.

Los indicadores se han visto afectados debido a la declaratoria de emergencia sanitaria y la rotura del SOTE y del OCP en el mes de abril, lo cual provocó la paralización parcial de algunos campos petroleros durante los meses de abril y mayo, lo que provoco las siguientes medidas:

- Disminución del despacho de generación a gas asociado en todas las centrales de generación.
- Disminución del despacho de generación a crudo en todas las centrales de generación.

Fuentes de Contaminación Eliminadas

En relación a Fuentes de Contaminación Eliminadas, se tiene un cumplimiento del 100% de la meta anual, y un cumplimiento de 26 fuentes de contaminación eliminadas en el cuarto trimestre, dando un cumplimiento del 113.04% de la meta planificada para el periodo mencionado. La gestión se vio afectada por:

- Limitaciones de movilidad de equipo pesado entre campos.
- Restricciones logísticas y sanitarias para el ingreso de personal técnico y ayudantes (grupos vulnerables, situación geográfica).
- Inconvenientes en la adjudicación del vínculo contractual de servicio externo acreditado por el SAE para el análisis de muestras de suelo y agua.

Gestión relevante del Proyecto Amazonía Viva en 2020:

Indicadores de gestión:

- 44 fuentes de contaminación eliminadas
- 10053 m^3 de suelo remediado
- 605 barriles de crudo recuperado.
- 3332 m2 Ha de área revegetada proveniente de pasivos ambientales remediados.
- 19 familias beneficiadas de la remediación ambiental en 15 comunidades ubicadas en las provincias de Orellana y Sucumbíos.
- En 2020, pese a ser un año con fuertes limitaciones debido a la pandemia por el COVID 19, se socializaron a 23558 personas respecto a temas relacionados al alcance del Proyecto Amazonía Viva y otros temas de interés para las comunidades del área de influencia.
- El Proyecto Amazonía Viva con su proyecto "Gestión de residuos peligrosos en la amazonía ecuatoriana" fue escogido como uno de los 500 mejores proyectos ambientales de Latinoamérica y el Caribe en la categoría gestión de residuos peligrosos por los Premios Latinoamérica Verde.

500 MEJORES PROYECTOS
2020
PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE
CATEGORÍA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- En 2020 se desarrollaron 6 proyectos de investigación en el área de remediación ambiental en el Centro de Investigación de Tecnologías Ambientales, sus resultados contribuirán a la inclusión de criterios técnicos en la Normativa Ambiental vigente, además se han generado 3 publicaciones en revistas científicas de los resultados obtenidos.

PREMIOS LATINOAMÉRICA Verde
pwc
CERTIFICAN
QUE EL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS ECOLÓGICOS
ES PARTE DEL RANKING DE LOS 500 MEJORES PROYECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES DE AMÉRICA LATINA
RANKING GENERAL: 425
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
RANKING CATEGORÍA: 73
Gustavo Manrique Miranda
Presidente
Premios Latinoamérica Verde
Priscilla Torres Salazar
Directora Ejecutiva
Premios Latinoamérica Verde

Certificaciones ISO 14001:2015 y acreditación de laboratorios

La unidad de exploración y producción en el año 2020 desarrolló sus actividades bajo el Sistema de Gestión de Ambiental **14001:2015** en los Bloques: 12, 15, 18, 21, 31, 43, las plataformas Oso A, B y G del Bloque 7, el oleoducto Edén Yuturi – Lago Agrio, en la Región Amazónica y las oficinas administrativas de la ex PETROAMAZONAS EP en Quito.

Para verificar que el Sistema de Gestión cumple con los requisitos de las normas precitadas, en el año 2020, se efectuó la auditoría interna de segunda parte a través de una empresa externa, la que una vez finalizada evidenció la conformidad con las normas.

De igual manera, se efectuó la auditoría externa de seguimiento, que incluyó una muestra para la primera auditoría de seguimiento en los Bloques 31, 43 y varios departamentos en Quito. Concluida la misma, la entidad certificadora determinó que el sistema se encuentra conforme con los requerimientos de las normas **ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007**

En lo que respecta al Proyecto Amazonía Viva, este cuenta con el Centro de Investigación de Tecnologías Ambientales que ha implementado la Norma ISO 17025:2018 en 4 parámetros.

Programa de minimización de desechos peligrosos

Como parte del estándar ambiental, en el año 2020 se mantuvo la política de cero descargas industriales en las actividades hidrocaburíferas de exploración y producción para lo cual se efectuaron procesos de reinyección de agua de formación y efluentes industriales en los pozos autorizados para el efecto.

Para los proyectos de perforación ejecutados en el bloque 43, se efectuó la reinyección de lodos y ripios de perforación evitando con ello la disposición final en piscinas, una práctica convencional de gestión de este tipo de desechos que requiere la intervención de nuevas áreas.

El departamento de soluciones energéticas ha venido ejecutando el programa de "Eficiencia Energética" para el aprovechamiento progresivo del gas asociado de petróleo para la generación eléctrica. Entre los beneficios del programa se incluyen la eliminación gradual de mecheros para la quema de gas y minimizar las emisiones de dióxido de carbono al ambiente.

El programa que forma parte de la iniciativa global Cero Quema Regular de Gas Asociado para el 2030 (Zero Routine Flaring by 2030) impulsada por el Banco Mundial y patrocinada por Sustainable Energy for All (SE4ALL), a la cual se adhirió la empresa.

Otra de las acciones implementadas para la minimización de residuos peligrosos fue la reincorporación al proceso de aceites, lubricantes y otros fluidos similares que han dejado de ser aptos para su uso, medida que permite eliminar esta corriente de residuos.

Iniciativas de protección de la naturaleza, especialmente en áreas sensibles o protegidas.

En los Bloques 31 APAIKA / NENKE y 43 ITT, las operaciones de exploración y producción se desarrollaron aplicando los más altos estándares ambientales en la gestión ambiental y; adicionalmente, considerando los lineamientos dispuestos en la Declaratoria de Interés Nacional (DIN) emitida por la Asamblea Nacional, para la explotación de los bloques antes citados. En los meses de abril y octubre, respectivamente, se remitieron al Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (MERNN) los informes semestrales de cumplimiento décimo tercero y décimo cuarto para la Asamblea Nacional, y el 16 de noviembre del 2020, en coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos se realizó el décimo cuarto monitoreo ciudadano de manera telemática, mecanismo utilizado para precautelar la salud de los participantes.

Previo al inicio de la fase constructiva del acceso ecológico entre Tambococha B (TMBB) – e Ishpingo B (ISHB), y en cumplimiento del requisito previo al inicio de las actividades constructivas, se ha iniciado la liberación biótica del acceso ecológico cubriendo la totalidad del área licenciada.

En el bloque 43 – ITT se implementó el proyecto de geocontenedores constructivos en áreas de pantano, el cual permite eliminar el impacto relacionado con los efectos de la fragmentación ecológica por pérdida de cobertura vegetal, ayudando a mantener la conectividad de los sistemas acuáticos.

Iniciativas de reciclaje

Para operativizar y facilitar el reciclaje de residuos, en puntos estratégicos de las instalaciones de exploración y producción se habilitaron contenedores para la recolección diferenciada de residuos reciclables, desde donde fueron transferidos hacia los centros de gestión de residuos para almacenamiento temporal y entrega posterior a empresas recicladoras autorizadas para el efecto.

Para el reciclaje de residuos en los bloques de la región amazónica, la ex PETROAMAZONAS EP suscribió convenios con las empresas: SERGECOPR-REVADO y la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE ORELLANA mismas que cuentan con las correspondientes autorizaciones ambientales emitidas por el Ministerio del Ambiente y del Agua. A nivel gubernamental se contó con la autorización del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Lago Agrio para la entrega de residuos reciclables y gestión posterior a través de la Asociación de Recicladores Puerto Rico y ASOSERRAL, entidades con las cuales el municipio tiene convenios en el marco del programa de reciclaje inclusivo.

En el caso del bloque 6, los residuos plásticos reciclables fueron donados al Centro Infantil del Buen Vivir "Estrellitas del Mar" de la comunidad Bajo Alto, para su entrega posterior a Remisursa, empresa recicladora autorizada por la Autoridad Ambiental y del Agua, acción ejecutada como parte del proyecto de reciclaje y comercialización de botellas PET para mejorar la calidad alimentaria de los infantes.

Articulado con las acciones implementadas para reciclaje de residuos se efectuaron procesos de capacitación y concienciación del personal.

Otras medidas de minimización de residuos en las unidades de exploración y producción incluyeron:

1. Reutilización de residuos para diferentes fines entre los que se puede mencionar
2. Construcción e instalación de módulos para reuso y reciclaje de papel en oficinas administrativas

Fases de transporte, refinación y comercialización[6]:

Sistemas de Gestión de SSA y Certificaciones ISO 14001: 2015 y OHSAS 18001:007

Las instalaciones del SOTE cuentan con certificación ISO 14001:2015, su Sistema de Gestión Ambiental se encuentra certificado desde el año 2000, en el mes de julio de 2019 se realizó la Auditoría de recertificación de trece instalaciones del SOTE, la cual se superó satisfactoriamente, por lo que recibió la certificación ISO 14001 versión 2015 por parte de la empresa Bureau Veritas Ecuador S.A., dicha certificación tiene vigencia por el período agosto 2019-agosto 2022.

EP PETROECUADOR comprometida con la seguridad y salud de sus trabajadores, durante el año 2020 mantuvo la certificación en la norma OHSAS 18001: 2007 en cinco instalaciones: Terminal Balao, Refinería La Libertad, Terminal Beaterio, Terminal Pascuales y Refinería Shushufindi.

En el año 2020 se estableció continuar con la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Ambiente en 14 nuevos sitios operativos en la norma ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, como parte del proceso se planificó la ejecución de auditorías internas, tanto en los nuevos sitios como en los 41 sitios operativos que tienen al momento implementado el SIGSSA.

La emergencia sanitaria a consecuencia de la COVID 19 y el estado de excepción decretado por el Gobierno Nacional, hicieron que el programa de auditorías internas se aplace..Como resultado del ejercicio de auditoria se evidenció que 30 instalaciones que superaron el cumplimiento del 80% de los requisitos estarían listas para someterse a un proceso de certificación del sistema de Gestión Ambiental bajo norma ISO 14001:2015.

[6] EP PETROECUADOR. Informe de Gestión de Responsabilidad Social y Relaciones comunitarias 2020. Quito, 2021

Certificaciones y Acreditaciones de Laboratorios

Acreditación del Laboratorio de Seguridad, Salud y Ambiente

El Laboratorio de Seguridad, Salud y Ambiente - LABSSA se encuentra acreditado bajo Norma NTE INEN-ISO/IEC17025 desde julio de 2011, (Acreditación N° SAE LEN 11-004) por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE). A través oficio No. SAE-SAE-2019-0466-OF, de 12 de agosto 2019, el Servicio de Acreditación Ecuatoriano emitió la Resolución No. SAE-ACR-0230-2019 a través de la cual resolvió mantener y ampliar el alcance de Acreditación del Laboratorio de Seguridad, Salud y Ambiente, teniendo en la actualidad 87 parámetros acreditados.

Laboratorios Acreditados de Control de Calidad (Unidades Orgánicas – Jefatura Corporativa de Programación y Coordinación Operativa)

Los Laboratorios de Control de Calidad del Terminal El Beaterio, Estación de Bombeo Lago Agrio, Terminal Marítimo Balao, Refinería Esmeraldas, Refinería La Libertad, Refinería Shushufindi se encuentran acreditados bajo la Norma NTE INEN ISO/IEC 17025 ***"Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración"***, otorgado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano **SAE**, conforme el siguiente detalle:

Terminal El Beaterio	Certificado de acreditación SAE LEN 14-012
Terminal Pascuales	Certificado de acreditación SAE LEN 18-013
Estación de Bombeo Lago Agrio	Certificado de acreditación SAE LEN 16-010
Terminal Marítimo Balao	Certificado de acreditación SAE LEN 17-010
Refinería Esmeraldas	Certificado de acreditación OAE LE C 13-002
Refinería La Libertad	Certificado de acreditación SAE LEN 11-008
Refinería Shushufindi	Certificado de acreditación SAE LEN 12-002

Iniciativas de ahorro de agua y/o energía

Reconocimiento Ambiental Ecuatoriano "Punto Verde" en edificios Alpallana, Plaza Lavi, El Rocío I y Rocío II

La Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente en cumplimiento de las disposiciones gerenciales tiene como objetivo la obtención del Reconocimiento Ecuatoriano Ambiental (REA) Punto Verde en los edificios administrativos de Quito: Alpallana y Plaza Lavi, Rocio I y Rocio II. Este reconocimiento como un proyecto de gasto corriente en el GPR, con la finalidad de realizar un seguimiento y control oportuno a la implementación de estrategias preventivas de eficiencia en el uso de recursos y buenas prácticas ambientales en la gestión administrativa, de todas las dependencias de la EP PETROECUADOR ubicadas en estos edificios.

Gestión de Residuos y Desechos Peligrosos

Como parte del proyecto Reconocimiento Ecuatoriano Ambiental Punto Verde, se cuenta con el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos peligrosos y especiales en los edificios administrativos Plaza Lavi, Alpallana, Rocío I y Rocío II. El 22 de julio de 2020, la empresa gestora CELTEL Construcciones y Servicios Cía. Ltda., procedió con la recolección de 377.51 kilogramos de desechos peligrosos NE-40; luminarias, lámparas, tubos fluorescentes, focos ahorradores usados que contengan mercurio, ubicados en el área de almacenamiento temporal, para su posterior disposición final que consiste en el depósito de los residuos en celdas de seguridad para evitar daños al ambiente.

Así mismo, la EP PETROECUADOR gestionó desechos especiales tipo ES-04; neumáticos usados o partes de los mismos, con Corporación SEGINUS, sistema colectivo que articula la cadena de reciclaje de neumáticos usados, quienes a su vez entregan los mismos al gestor ambiental ECSADE S.A. (Licencia LAII-051DPGA-GPG), para la disposición final de Neumáticos Fuera de Uso (NFU's), en julio de 2020 la Jefatura de Gestión Ambiental y Laboratorio en coordinación con la Jefatura de Movilización entregó 1176 kilogramos (77 unidades).

Otro hito importante a nivel de la empresa es la adjudicación, el 11 de noviembre de 2020, del Servicio Técnico Especializado de Manejo Integral de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales Generados en la Refinería Esmeradas, mismo que se encargará de realizar el servicio técnico especializado de clasificación, envasado, etiquetado, embalaje, pesaje, almacenamiento temporal, transporte, tratamiento y

disposición final de aproximadamente 7.4 toneladas de residuos y desechos peligrosos y/o especiales, que se han generado en la refinería desde el 2017 hasta la presente fecha, a través de instalaciones de tratamiento y eliminación en el Ecuador que cuenten con la licencia ambiental con el alcance de acuerdo a los tipos de residuos y desechos a gestionar.

Por cerca de un año y medio, técnicos del consorcio Suez-Ecuambiente y de la EP PETROECUADOR realizaron la caracterización, etiquetado de los productos y el trasvase a isotanques. Se obtuvo además los permisos transfronterizos de los países de origen, tránsito y destino, como son Ecuador, Panamá y Francia. Estos permisos se lograron gracias al constante apoyo del Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE) que realizó las gestiones necesarias con sus similares de los otros países involucrados para contar con todas las autorizaciones para el traslado de los productos, tal como lo establece el Convenio de Basilea.

Finalmente, el 18 de agosto de 2020 se realizó el embarque de 3247 toneladas de residuos industriales (sosa cáustica gastada, dietanolamina gastada), que fueron exportados a Francia; dichos residuos están siendo tratados en Rousillon en una planta de tratamiento especializada.

Remediación Ambiental

Se obtuvieron 5 fuentes de contaminación eliminadas en el periodo correspondiente a: Estación de Servicio Lita, Estación de Servicio Tulcán, Piscina Vivero, Setria D-2D en Refinería Esmeradlas y Estación Papallacta del SOTE, que sumadas a las que se gestionaron en el primer semestre dan un avance acumulado de (9) que equivale al 100%.

Rotura del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y Poliducto Shushufindi - Quito

Debido al socavón producido por erosión regresiva, el martes 7 de abril, en el sector de San Rafael (límite entre las provincias de Napo y Sucumbíos), se produjo la rotura de las tuberías del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), del Oleoducto privado de Crudos Pesados (OCP) Ecuador y del Poliducto Shushufindi – Quito, lo que generó un derrame de hidrocarburos en el río Coca.

Tras este suceso, se generaron las siguientes acciones:

- Activación el plan de contingencia para estas eventualidades y de esta forma, minimizar la afectación a las comunidades aledañas al río Coca e iniciar los trabajos de remediación ambiental.
- Se colocaron barreras para controlar el fluido y evitar que el crudo llegue a la toma de captación del sistema de agua potable de la ciudad de El Coca, que por precaución fue suspendido la noche del martes. De Igual manera, se colocaron barreras en la entrada a la Laguna de Limoncocha.
- EP Petroecuador y OCP Ecuador coordinaron la aplicación inmediata de acciones de limpieza en las riberas de los ríos Quijos y El Coca.
- 84 personas de diferentes áreas de la empresa pública trabajan en el levantamiento de información de campo y cartográfica a fin de analizar alternativas para el nuevo trazado de las tuberías de la empresa pública.

Emergencia Sanitaria COVID-19

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 1017 del 16 de marzo del 2020, mediante el cual el Gobierno Ecuatoriano declaró el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano a consecuencia de la pandemia Covid-19, se han tenido que tomar medidas en las áreas operativas, de manera que la operación del transporte de crudo por el SOTE, así como el abastecimiento y despacho de los combustibles, tenga la menor afectación posible, pero sobretodo, evitar el menor impacto tanto en el personal operativo como administrativo. Transcurrido el tiempo y conforme a las reformas aplicadas a las medidas de prevención iniciales, se adoptó la semaforización a nivel cantonal conforme las estadísticas de la situación real del COVID-19, la misma que a partir del 13 de septiembre de 2020, fecha en la que finalizó el estado de excepción a nivel nacional, regirá como una herramienta de gestión ante la emergencia. Es importante mencionar que, al 31 de diciembre de 2020, de los 221 cantones a nivel nacional, aproximadamente 206 cambiaron el semáforo de color rojo a amarillo y 15 cambiaron el semáforo a color verde, con lo que el 100% de los cantones reactivaron sus actividades económicas y productivas paulatinamente, lo cual influyó en el consumo de derivados de hidrocarburos.

En base a la información proporcionada por Salud Ocupacional, hasta el 30 de diciembre de 2020, se dio seguimiento epidemiológico a 978 casos de COVID-19, de los cuales 486 casos fueron positivos, 222 casos descartados y 263 casos sospechosos, así mismo se presentaron 6 fallecimientos relacionados a esta patología. Dentro de las medidas adoptadas para los trabajadores considerados como casos sospechosos y confirmados, fue el aislamiento preventivo de acuerdo a los protocolos de Salud Ocupacional, bajo vigilancia médica, en base a los lineamientos del Ministerio de Salud Pública, además recibieron orientación, apoyo y contención emocional por parte de trabajo social.

Para mitigar el riesgo de contagios por la presencia del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, ya que el personal que se encuentra distribuido a nivel nacional en las Sucursales y Negocios Propios, manteniendo contacto con los clientes y transportistas en la emisión de guías de remisión y facturas de ventas, se adoptaron las medidas preventivas dispuestas por las autoridades y la dependencia de Seguridad, Salud y Ambiente, manteniendo un adecuado control de las actividades y horarios de trabajo especiales para garantizar el abastecimiento de combustibles a nivel nacional.

Inversión social y ambiental

Fases de Exploración y Producción

Inversión social:

Durante el año 2020, la inversión social generada por las fases de exploración y producción ascendió a 9.248.000 USD, beneficiando a un total de 39.000 pobladores dela área de influencia de la operación, conforme el siguiente detalle:

Componente	# de intervenciones	Monto
Infraestructura Comunitaria	28	$ 5.790.000
Autogestión / proyectos productivos	8.547	$ 2.770.000
Salud comunitaria	350	$ 445.000
Educación	53	$ 243.881
Total	8.978	$9.248.881

Inversión ambiental:

En el año 2020, el departamento de seguridad, salud y control ambiental, en la unidad de exploración y producción, ejecutó una inversión ambiental de **USD 1'148828,12[7],** correspondiente a los siguientes proyectos:

1. Readecuación de los centros de gestión de desechos Sacha y Tipischa, incluyendo la construcción de nuevas facilidades en este último.
2. Servicios de consultoría ambiental para el desarrollo de línea base, diagnóstico, monitoreo y/o peritaje ambiental para los campos Edén, Paka Norte, Pañacocha, Auca, Pacoa y Cuyabeno, ejecutados en función del alcance de dichos servicios establecidos en los contratos suscritos por la Ex PETROAMAZONAS EP para la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista para ejecución de actividades de perforación y completación de pozos, reactivación de pozos, construcción y ampliación de facilidades con inversión de la contratista en los campos mencionados
3. En el Proyecto Amazonía Viva se realizó una inversión total de **USD 661,393**, de los cuales el 55% corresponde a mejoras en la infraestructura de Centros de Gestión de Pasivos, adquisición de equipos de laboratorio y equipo móvil.

[7] El monto reportado corresponde a proyectos ejecutados directamente por el Departamento de Seguridad, Salud y Control Ambiental; no obstante es importante mencionar que existen otros proyectos ejecutados por otros departamentos de la unidad de exploración y producción que, de manera directa y/o indirecta, contribuyen al desempeño ambiental, entre los cuales se puede mencionar los proyectos de reinyección, aprovechamiento de gas asociado, implementación de tecnologías ambientalmente amigables.

Fases de transporte, refinación y comercialización

Inversión Social:

Provincia	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Manabí	$ 299.926,60			
Cañar	$ 435.632,01	$ 39.730,82		$ 939.119,29
Esmeraldas		$ 12.436.318,51		$ 3.641.249,24
Chimborazo		$ 77.815,14		$ 70.588,97
Orellana		$ 100.970,89		$ 583.582,94
Azuay		$ 22.735,61		
Santa Elena			$ 849.263,88	$ 3.885.106,56
Santo Domingo de los Tsáchilas			$ 26.222,56	
Sucumbíos				$ 1.434.034,82
Guayas			$ 3.325,00	
Total	$ 735.558,61	$ 12.677.570,97	$ 926.539,41	$ 10.553.681,82

Programas	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Infraestructura educativa				$ 705.432,86
Infraestructura Comunitaria				$ 259.009,14
Infraestructura Vial		$ 12.436.318,51	$ 849.263,88	$ 3.641.249,24
Saneamiento Ambiental	$735.558,61	$ 241.252,46	$ 29.547,56	$ 4.907.491,32
Proyectos Productivos				$ 1.040.499,26
Total	$ 736.092,61	**$ 12.677.570,97**	**$ 926.539,41**	**$ 10.553.681,82**

Inversión ambiental: inversión realizada en planes y proyectos de SSA

En el año 2020 el presupuesto ejecutado de la Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente fue de **USD $ 10´342.854,66** cuyo gasto corresponde a Servicios especializados de consultoría, asesoría e investigación; mantenimiento, limpieza y reparación de equipos, maquinaria y herramientas; ropa de trabajo y equipos de protección personal, y **USD $ 458.854,66** correspondiente a inversión para la adquisición de equipos para el Laboratorio de Seguridad, Salud y Ambiente LABSSA; equipos menores (bombas de transferencia y aireadores); equipos para investigación de contaminantes en subsuelo; campers para Restauración Ambiental; equipos para pruebas piloto de restauración ambiental; equipos para estudios bióticos.

En cuanto al presupuesto para las actividades relacionadas a la gestión de seguridad, salud y ambiente en las gerencias de Refinación, Transporte y Comercialización Nacional como gestión de desechos, inspección y mantenimiento de sistemas contra incendios, adquisición de equipos e insumos para atención de emergencias, entre otros, el mismo se encuentra incluido dentro del presupuesto asignado a las unidades orgánicas citadas.

Índice de Contenido GRI:

ESTÁNDAR GRI	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBSERVACIÓN	PAG.
GRI 102 Contenidos Generales	102	Contenidos Generales		
	102-1	Nombre de la organización		17
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		8 - 17
	102- 3	Ubicación de la sede		8 - 17
	102-4	Ubicación de las operaciones		8 - 17
	102-5	Propiedad y forma jurídica	Empresa Pública	8- 17
	102-6	Mercados servidos		17
	102-9	Cadena de suministro		8
	102-10	Cambios significativos en la operación y su cadena de suministro	No existen cambios significativos	N/A
	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones		5 - 6 - 7
	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta		18
	102-40	Lista de grupos de interés		20 - 31
	102-42	Identificación selección de grupos de interés		20 - 31
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés		20 - 31
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		20 - 31
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y coberturas del tema		26 a 32
	102-47	Lista de los temas materiales		26 a 32
	102-50	Período objeto del informe		3
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	usrvresp.social@ eppetroecuador.ec	32
	102-55	Índice de contenidos GRI		69
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura		26 a 32
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		33 - 50 - 65
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		33 - 50 - 65
GRI 301 Materiales	301-2	Insumos reciclados		58-61

ESTÁNDAR GRI	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBSERVACIÓN	PAG.
GRI 306 Efluentes y Residuos	306-1	Vertidos de agua en función de su calidad y destino		56/61
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación		56/61
	306-3	Derrames significativos		47/63
GRI 413 Comunidades Locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		33-49 /65-67
GRI 419 Cumplimiento Socioeconómico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		79 - 85